ASUNTO: EVALUACION DEFINITIVOS Y VERIFICACIÓN REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES

FECHA : 27 de diciembre de 2022

PROCESO	
SELECCIÓN MINIMA CUANTÍA	IPMC 028 DE 2022

FUNDAMENTOS LEGALES DE LA EVALUACIÓN
De conformidad con la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, el Comité de Evaluación definido en el numeral 21 de la Invitación Pública deja constancia de lo actuado, en el presente formato.

FUNDAMENTOS LEGALES – PUBLICIDAD PROCESO
Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015

OBJETO: Contratar la adquisición de la dotación de vestido de labor para (2) funcionarias en el cargo de Auxiliar Servicios Generales, del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, de acuerdo con las características y cantidades que se detallan a continuación.

INTEGRANTES COMITÉ EVALUADOR

NUBIA ESPERANZA MORALES DÍAZ
Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa, Presupuestal y de Cartera

VERIFICACIÓN DE PROPUESTAS: PROPUESTA PRESENTADA POR LA FIRMA:

PROPONENTE	OFERTA ECONOMICA
MAFO ASOCIADOS S.A.S	$2.000.000

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A través de SECOP II se recibió una (01) propuesta perteneciente a la firma MAFO ASOCIADOS S.A.S, identificada con NIT. 901.194.839 - 2 y representada legalmente por la Sra. MARTINEZ FORIGUA MARIA ELIZABETH, identificada con cédula de ciudadanía número 52.344.814 de Bogotá, el precio asciende a $2.000.000, incluido IVA, es menor al presupuesto del presente proceso.

De conformidad con el informe de evaluación preliminar y verificación requisitos técnicos habilitantes, publicado en SECOP II el 23 de diciembre del año en curso, se solicitó a la empresa en mención subsanar los siguientes documentos:

"*El proponente debe aportar con la propuesta dos (2) certificaciones de contratos ejecutados con entidad pública o privada con objeto igual o similar al de este proceso*

de contratación, cuya sumatoria en valor sea igual o supere el presupuesto oficial del presente proceso, es decir $2.066.000."

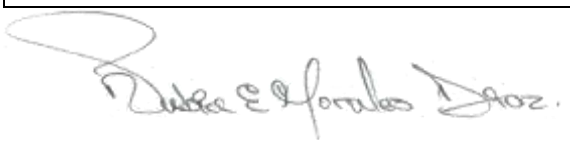
El proponente mediante mensaje por la plataforma SECOP II, el día 27 de diciembre de 2022 a las 10:41 AM, a las 11:15 AM y a las 4:04 PM, aporto los siguientes documentos para la subsanación:

1. Contrato suscrito con la Personería Municipal de Restrepo Meta con acta de liquidación por valor de NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS. ($999.997,95) M/CTE INCLUIDO IVA.
2. Certificación expedida por la Firma 1TM MANTENIMIENTO S.A.S. por valor de UN MILLON CUATROCIENTOS MIL PESOS (1.400.00) M/CTE INCLUIDO IVA.

Los documentos presentados por el oferente, fueron presentados fuera del plazo establecido para tal efecto en el cronograma del proceso de contratación, no obstante atendiendo lo establecido en el Decreto 1860 de 2021, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2., Procedimiento para la contratación de mínima cuantía y en especial el numeral 5° el cual dispone *"los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes de que finalice el traslado del informe de evaluación*", lo anterior también fue aclarado en el Concepto C – 728 de 2022 de Colombia Compra Eficiente que expresa "*En cuanto al proceso de mínima cuantía, el Decreto 1860 de 2021, en su artículo 2.2.1.2.1.5.2., numeral 5° dispone que los proponentes podrán subsanar sus ofertas hasta antes que finalice el traslado del informe de evaluación*", se tuvieron en cuenta y los mismos cumplen con los requeridos por FONPRECON.

Así pues, de conformidad con el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, agotado el procedimiento y conforme a lo establecido en la Invitación Publica del proceso IPMC 028 de 2022, la oferta presentada por MAFO ASOCIADOS S.A.S, identificada con NIT. 901.194.839 - 2, se encuentra habilitada y cumple con los requisitos técnicos de experiencia solicitados en la invitación pública para el contrato orientado a Contratar la adquisición de la dotación de vestido de labor para (2) funcionarias en el cargo de Auxiliar Servicios Generales del Fondo de Previsión Social del Congreso de la República, por lo que se recomienda a la Subdirección Administrativa y Financiera adjudicar el proceso IPMC 028 de 2022 a la firma MAFO ASOCIADOS S.A.S, identificada con NIT. 901.194.839 - 2.

El presente informe se publica en el SECOP II conjuntamente con la aceptación de oferta de acuerdo con el cronograma del proceso



NUBIA ESPERANZA MORALES DÍAZ
Coordinadora Grupo de Gestión Administrativa, Presupuestal y de Cartera